

Decreto N° 4611, que nombra al Dr. Orlando Pérez V., Director General de la División de Asuntos Sociales e Internacionales de la Secretaría de Estado de Trabajo.

(G. O. N° 9176, del 1ro. de Febrero de 1970)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4611

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Dr. Orlando Pérez Ubiera queda nombrado Director General de la División de Asuntos Sociales e Internacionales de la Secretaría de Estado de Trabajo, en sustitución del Dr. A. Sandino González de León.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de enero del año mil novecientos sesenta y nueve, años 126° de la Independencia y 107° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER